

administración local**AYUNTAMIENTOS****SOCUÉLLAMOS**

ANUNCIO

Dando cumplimiento a lo acordado por el Pleno de este Ayuntamiento en sesión ordinaria celebrada el día 28 de febrero de 2019, queda expuesta al público la plantilla de personal del Ayuntamiento de Socuéllamos para el ejercicio 2019.

Los interesados podrán examinar el expediente en la Secretaría del Ayuntamiento y presentar las reclamaciones que consideren oportunas ante el Pleno de este Ayuntamiento, durante el plazo 15 días hábiles, a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

Socuéllamos, 4 de marzo de 2019.- La Alcaldesa, Julia Prudencia Medina Alcolea.

Anuncio número 745

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipucr.es>